

1D80c 495441



DECRETO DE PAGO 05 JUL 2023
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1803
QUILLON, martes 4 julio 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :VILLA ANABALÓN YOCELYN DEL PILAR

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:826.500

Y SON: OCHOCIENTOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO A LA SRTA. YOCELYN DEL PILAR VILLA ANABALON POR PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL APOYO PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO. DECRETO ALCALDICIO N° 2475 DE FECHA 02/05/2023 QUE APRUEBA CONTARTO A HONORARIOS. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140523001	Otros Recursos Humanos	950.000			
1110333	Cta.Cte. N° 210485438 Fonc		826.500	[REDACTED]	
2141103	Retencion Honorarios 13%		123.500	[REDACTED]	B-23

TOTALES : 950.000 950.000

ORDENÉSE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	Administrador Municipal	SECRETARIO MUNICIPAL
7.10 485438		Administrador Municipal	SECRETARIO MUNICIPAL
EGRESO N° 1803	FECHA DE PAGO 07 JUL 2023	Jose Agüña Salazar	SECRETARIO MUNICIPAL
		NOMBRE	SECRETARIO MUNICIPAL
		R.U.T.	SECRETARIO MUNICIPAL
		FIRMA	SECRETARIO MUNICIPAL

PAGADO POR TRANSFERENCIA
RECIBI CONFORME

V°B° TESORERO MUNICIPAL